

RECORTES: PROMOCIÓN POR EXPERIENCIA Y CLASIFICACIÓN DE OFICINAS



#ASÍ NOS LO PAGAN

NEGOCIACIÓN DEL CONVENIO AHORRO

CECA se ha enrocado en los recortes como planteamiento único en la negociación; unos recortes que, desde nuestro punto de vista, suprimen derechos laborales adquiridos que nos costó muchos años conseguir.

La plantilla ha demostrado una vez más, con la actual situación del COVID-19, que siempre responde, ¿y cómo nos lo agradecen? Poniendo sobre la mesa recortes, recortes y más recortes que destruyen el marco que nos ampara, nuestro **Convenio de Ahorro**.

CECA quiere:

- Vincular la valoración del desempeño a la promoción por experiencia en el paso del nivel IX al VIII.

FINE defendemos:

- El reconocimiento de la experiencia tomando como referencia criterios objetivos, y no valoraciones subjetivas como quiere la patronal.

- Que no pongan impedimentos para el cobro de trienios. Eso es lo que quiere CECA intentando dificultar el acceso al cambio de nivel.
- Que se acorte la carrera laboral del sector para incentivar al empleado en sus expectativas de mejora. Desde FINE creemos que, actualmente, la carrera laboral es excesivamente larga y, desde luego, crear aún más dificultades en su desarrollo, es un paso atrás.

CECA quiere en la clasificación de oficinas:

- No obligatoriedad de existencia de Subdirector en las Oficinas.
- Periodo de consolidación de cuatro años **entodas** las entidades, cualquiera que sea su sistema de clasificación.
- Pago durante el periodo de consolidación de la diferencia de retribución como **complemento** de puesto de trabajo.
- **Pérdida** del nivel cuando se deje de desempeñar el cargo por el que se consolidó

FINE defendemos:

- La presencia de Subdirectores como figura clave dentro de las oficinas.
- Los Subdirectores tienen sus propias tareas y responsabilidades que no deben asumir ni los Directores, lo que supondría una responsabilidad más para ellos, ni ningún otro miembro de la oficina sin recibir compensación alguna por ello.
- Que el Convenio de Ahorro que se está negociando no suponga merma en las mejoras ya conseguidas. Desde FINE consideramos que CECA quiere rebajar en el marco sectorial del Convenio de Ahorro, algunas de las mejoras logradas en las entidades.
- El esfuerzo y dedicación de los empleados, que no solo se debe reconocer durante el desempeño de su cargo.

**¡NO AGRADECEN NUESTROS ESFUERZOS!
¡NOS PAGAN CON RECORTES!
¡ASÍ NO! ¡YA BASTA!**

- Nuestros **esfuerzos no son recompensados ni agradecidos** por nuestras entidades.
- **No podemos permitir que se aprovechen aún más de nosotros**, alargando jornadas, echando horas extras, intentando siempre dar un poco más...
- Nos ha llevado muchos años conseguir unos **derechos que ahora quieren borrar** por completo.
- **No podemos quedarnos cruzados de brazos.**
- Los empleados debemos **decir basta. ¡Así NO!**
- Utilizaremos todas las herramientas que tengamos a nuestro alcance para defender los derechos que durante tantos años nos ha costado

conseguir.

[#asínoslopagan](#) clicas [AQUÍ](#) y te lo explicamos en vídeo en nuestro canal de Youtube

#somosFINE

Conectados contigo cuando más nos necesitas.

¡FINE, A TU LADO!



CONVENIO AHORRO
#ASÍNOSLOPAGAN

fine
GUARANTEE
BEST QUALITY

- HORARIO
- TRIENIOS
- PLUS CONVENIO
- MOVILIDAD GEOGRÁFICA
- CONGELACIÓN SALARIAL
- AYUDA FORMACIÓN HIJOS

DENIED

Illustration of a smiling man in a blue suit and red tie, holding a small object.



Datos de contacto:

Teléfono: [911 542 392](tel:911542392)

Email: fine@federacionfine.es

Web: www.federacionfine.es

[Si aún no perteneces a nuestro sindicato y quieres afiliarte, haz click aquí](#)

[Ver en navegador](#) | [Descargar en PDF](#) | [Aviso legal](#) | [Desuscribirse](#)